



LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

### CONVOCAN

A TODA LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS – PROCESO DE SELECCIÓN No. 602 DE 2018 – DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES ZONAS RURALES.

Por medio del cual se busca proveer de manera definitiva OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES (843) vacantes de Directivos Docentes y Docentes en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población mayoritaria en zonas rurales afectadas por el conflicto, priorizadas y reglamentadas por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución No. 4972 de 2018 y que se encuentran ubicadas en los siguientes municipios:

MUNICIPIO	VACANTES DIRECTIVOS DOCENTES	VACANTES DOCENTES
ANCRI	2	27
BRICEÑO	2	20
CÁCERES	0	21
CARFPA	1	21
CAUCASIA	3	31
CHIGORODÓ	0	8
DABEIBA	1	40
EL BAGRE	3	27
ITUANGO	3	109
MUTATÁ	2	32
NECHÍ	3	38
NECOCLÍ	8	149
REMEDIOS	3	54
SAN PEDRO DE URABÁ	4	52
SEGOVIA	1	19
TARAZÁ	3	54
VALDIVIA	2	27
YONDÓ	2	19
ZARAGOZA	1	51
SUB TOTAL	44	799
<b>TOTAL</b>	<b>843</b>	



A los interesados en participar en este Proceso de Selección los invitamos a consultar el Acuerdo No. CNSC – 20181000002586 del 19 de julio de 2018, en el cual se establecen las reglas del mismo (etapas, empleos a proveer, pruebas a aplicar, reclamaciones, conformación de listas, audiencias y período de prueba), publicado en la página web de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC y del Departamento de Antioquia en los siguientes links: [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co) y/o [www.antioquia.gov.co](http://www.antioquia.gov.co) respectivamente.

El Acuerdo de convocatoria contiene las reglas del concurso establecidas en el Decreto 1578 de 2017 y su texto fue concertado con el Ministerio de Educación Nacional – MEN.

Para consultar la Oferta Pública de Empleos de Carrera Docente – OPEC\*, así como las fechas de inscripción y el desarrollo de las diferentes etapas del Proceso de Selección, ingrese a la página web de la CNSC <https://www.cnsc.gov.co/> a través de enlace SIMO.

En constancia de lo anterior se suscribe y aprueba por los intervinientes.

Por la CNSC,

Por la CNSC,

Firmado el original

Presidente CNSC

Bogotá, D.C. julio 26 de 2018

Por el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,

Firmado el original

Gobernador(a) del Departamento de Antioquia

\*Detalle de OPEC: denominación, código, número de empleos, ubicación, funciones y perfil de competencias requerido en términos de estudios, experiencia, conocimientos, habilidades y aptitudes.